



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADOS, DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 8 de junio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la constitución, mediante concurso de traslado de 1 plaza del puesto de trabajo de licenciado/a en pedagogía al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por el director de Recursos Humanos con fecha 30 de abril de 2026 y publicada en el BON número 98 de 21 de mayo de 2026, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

A) Personas admitidas

Ninguna

B) Personas excluidas

Por no cumplir el apartado 2.1.b de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***9396**	ELIZALDE ECHARRI, OHIANA

Leyenda:

2.1.b) Haber sido nombrada en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona: www.pamplona.es.

En el plazo de cinco días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la web de la convocatoria, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes, mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, a 8 de junio de 2026.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.